

## **Narrativas de violencia y vulnerabilidad del nosotros**

**Rubén Sánchez Muñoz**

**Oscar Rosas Necoechea**

**UPAEP**

### 1. Del yo al nosotros

Muchas veces, en el discurso público y privado tratamos a los grupos o colectividades como a sujetos más que como objetos o conjuntos. Les atribuimos personalidad, intenciones, deseos y otras facultades que propiamente se predicen solo de individuos. Como cuando decimos que el ser de los mexicanos consiste en el relajo, o que los alemanes son estrictos, etc. Esta forma de aproximarnos a los grupos nos permite dar cuenta de fenómenos más amplios que de otra manera podrían permanecer ocultos. Sobre todo, en el caso de la violencia, solemos hablar de individuos violentados, de un victimario y una víctima, y así damos cuenta de fenómenos que, aunque son intersubjetivos, siguen siendo individuales, es decir, que en cada parte o elemento se halla una perspectiva. En cambio, entender a los grupos como sujetos (o atendiendo al vocabulario fenomenológico, como “personas de orden superior”) nos permite dar cuenta tanto de los individuos, como de las relaciones que forman dichos individuos al estar en una colectividad (grupo social o comunidad). Es una aproximación analógica, pues sabemos que un grupo no tiene propiamente una personalidad, por lo menos no de la misma manera en que la tiene una persona, pero la suma de las personalidades que lo constituyen conforma un conjunto lo suficientemente definido como para predicar, analógicamente, la personalidad (y otras muchas facultades) de los grupos. De alguna manera, el grupo tiene también su propio modo de ser —su individualidad— , que lo distingue de

otros grupos y que aparece en todo lo que hace. Se pueden señalar rasgos del carácter, hábitos, es decir, tradiciones y costumbres; así como sentimientos, etc.

El fenomenólogo David Carr, en su libro, *Tiempo, narrativa e historia*, en el que aborda el matiz narrativo de la historia, propone precisamente esta aproximación al estudio de los grupos, en concreto al estudio de su historia. Nosotros proponemos aplicar la misma metodología fenomenológica al estudio de la violencia, porque:

Los fenómenos relacionados con la violencia tienen una estructura temporal (condiciones sociales previas que los hacen posibles; momentos de aparición y alcance a los sujetos que participan; y secuelas, es decir, lo que se queda marcado...). Cada uno de estos momentos se relaciona con éxtasis temporal: pasado, presente y futuro, pero, a su vez, cada uno de ellos se vive en un presente viviente o proto-impresión que le corresponde, que tiene sus retenciones y sus protenciones.

Dichos acontecimientos tienen una estructura social, no solo porque les ocurren a sujetos, y cada uno de ellos ocupa un rol distinto, sino porque el acto de violencia acontece en la sociedad.

Como acto social, los sujetos que participan de diversas formas en los actos de violencia entran en una relación social que da vida a un grupo, es decir, a un tipo social. Esta tipología se repite en cada miembro del grupo. Tenemos así, por ejemplo, al tipo social: secuestrador, violador, criminal, feminicida, infanticida, etc. Son tipos sociales que encarnan individuos concretos, pero que, juntos, forman un grupo (aunque de hecho entre ellos mismos no se conozcan).

Uno de los rasgos que unen a los miembros de un grupo es, justamente, su comportamiento, pero no solo eso, pues, además, en sus acciones se teje una historia, para sí mismos y también para los demás.

Puesto que esa historia puede narrarse, de ahí se sigue que en ella se constituye una identidad narrativa.

En efecto, Carr señala que:

Las naciones actúan, las clases se indignan, las familias están de luto, etc. ¿Cuál es el estatus de esas expresiones? ¿Tienen los grupos pensamientos e intenciones, y actúan de acuerdo con estos, tal como lo hacen las personas? ¿Tienen sentimientos y experiencias? ¿Son algunos grupos simplemente personas de escala mayor? (Carr, 2015: 137).

La conclusión a la que Carr llega es que los grupos o colectividades no solo tienen personalidad, sino que además tienen subjetividad, conciencia, convicción, memoria, anhelos, metas, etc. (aunque, recordemos que lo predicamos de manera análoga, lo que, sin embargo, no reduce su significado ni le resta valor). En sus propias palabras:

Todos sabemos, por supuesto, que ser miembro de estos grupos, más pequeños o más extensos, es una característica importante en la vida del individuo. Pero las discusiones acerca de la experiencia y la acción suelen centrarse en el individuo aislado. Lo que se pasa por alto, es que gran parte de la experiencia que tengo como individuo, y de las acciones que realizo, no son simplemente mías, y por su misma naturaleza no pueden serlo, ya que mi propia acción o experiencia es solo una parte funcional y dependiente de un fenómeno más amplio, cuyo sujeto genuino es el grupo. Es decir, que para el individuo, mucho de lo que pasa en el mundo social, son acciones y sufrimientos de grupos, no como espectáculo externo que se representa ante los ojos del individuo, sino en función de su participación (2015: 164).

Entonces, podemos tratar de estudiar a un grupo tal como se estudia o se trata a una persona. Esto significa que, si la intersubjetividad es un fenómeno inherente a la individualidad y, si predicamos una individualidad de orden superior para los grupos, entonces también predicamos intersubjetividad entre distintos grupos y no solo entre los individuos que los componen. Así como una familia cumple ya con una tipología —la cual puede ser cuestionada, por supuesto— y desempeña una función social, e incluso al interior de la misma familia se cumplen otras tipologías, como la de padre, madre, hijo/a, hermano/a, abuelo/a, tío/a; de la misma manera en el plano de la vida social se cumplen otras tipologías: por ejemplo las profesiones (maestro, ingeniero, abogado, etc.), los estados vitales de las personas (niño, joven, adulto, anciano; sano, enfermo); de acuerdo al género u orientación sexual (hombre, mujer, trans, no binario; asexual, etc.), y otras tipologías también relacionadas a roles sociales como: criminal, ladrón, acosador, extorsionador, agresor sexual, etc. Aunque el hecho de que existan estas tipologías no significa que sean deseables para la sociedad.

Además, si la violencia es un fenómeno intersubjetivo, entonces esta tampoco se reduce solo a los individuos, lo cual significa que podemos usar los mismos términos para referir a la violencia que se da también en colectividades. En otras palabras, puede haber grupos que sean victimarios y grupos que sean víctimas, lo que nos permite hablar de “grupos vulnerables”.

Otro elemento importante de la metodología consiste en la posibilidad de ampliar el estudio en primera persona, lo cual resulta problemático, porque nadie quiere tener la experiencia directa y en carne propia de la violencia; de hecho, si se estudia es para evitarla y para comprenderla, para partir de allí para generar propuestas y vías de solución. Sin embargo, para estudiarla se necesita conocerla y esto nos conduce al problema del conocimiento de la violencia que abordaremos más

adelante. Por ahora podemos afirmar que el estudio de las personas de orden superior brinda una base experiencial más amplia, puesto que el “nosotros” abarca al “yo”, el cual, no obstante, conserva sus propiedades. En el ámbito de la violencia, esto tiene sus ventajas y desventajas.

Por un lado, es ventajoso contar con una base experiencial más amplia, que me permita dar cuenta de fenómenos que no he vivido en primera persona del singular, pero sí en la primera persona del plural: porque yo pertenezco a grupos (el paso del singular al plural se da mediante el testimonio, como veremos más adelante, pero en la base de este paso se halla la empatía).

Por otro lado, la desventaja es que la violencia de la que sea víctima mi grupo también es violencia que me afecta a mí, solo que no de la misma manera.

Para dar cuenta de la complejidad del paso del “yo” al “nosotros” sirven estas palabras de Carr:

Cuando digo “hemos construido esta casa”, mi uso del nosotros no es reductible a una serie de afirmaciones: “yo construí la casa, tú construiste la casa y él construyó la casa, etc.” En otros usos, el nosotros sí es reductible. Cuando nosotros vamos a la tienda, a pesar de que vamos juntos, sigue siendo cierto decir que cada uno de nosotros va a la tienda. Pero si nosotros hacemos las compras, nuevamente, la reducción no funciona. Se realiza el trabajo a partir de una colaboración (2015: 144).

Y luego precisa lo siguiente:

Hemos mencionado que todo esto exige una extensión de nuestra noción de experiencia. Es precisamente la noción de un sujeto común la que se corresponde con esta extensión. Un individuo dirá que “nosotros” experimentamos ciertos acontecimientos, sufrimos esta humillación o indignación, a pesar de que él o ella como individuo no haya vivido esa experiencia en forma directa (2015: 146).

En México padecemos los estragos de un sismo en 1985, y otro en 2017. Nos conquistaron los españoles. Vencimos a los franceses. Perdimos Texas, etc. ¿Quiénes somos nosotros? ¿Quién es este sujeto?

Cabe mencionar que, para Carr, la pertenencia a una colectividad se da de forma activa. Yo no solo decido a qué grupos pertenecer (aunque a algunos de ellos pertenezco desde el nacimiento), sino que debo reiterar esa decisión con mis acciones. Esto hace que sea necesaria una distinción entre los grupos que pueden ser considerados personas de orden superior y los que no. Los agrupamientos naturales, que no son sociales, no podrían ser tratados de esta forma dado que la unidad de las colectividades surge de la afirmación de pertenencia, lo cual no es el caso, por ejemplo, en una familia cuando se es inconsciente de ella, como en el caso de un niño:

La familia es un agrupamiento natural, no social, y como niño, el individuo es demasiado dependiente de su familia, su identidad está demasiado sumergida en ella como para que le sea posible una verdadera individualidad [...] la unidad social fundamental no es la familia, sino la relación que se establece entre los miembros de diferentes familias (2015: 153).

Lo que nosotros decimos es que esa relación se teje, y como todo tejido, la forma que adquiere y se va dando/tejiendo es justamente la historia. Una hipótesis de trabajo es que lo que une a los grupos es la historia, es decir, los acontecimientos que viven juntos y comparten en un espacio y un tiempo que va configurando sus modos de ser (que, sin dejar de ser individual, es también grupal). Se mantiene abierta, por lo tanto, la posibilidad de considerar a las familias como personas de orden superior siempre y cuando los integrantes reafirmen su pertenencia con sus acciones, y cuando también, como grupos, padecen lo que les pasa. En tanto grupos que están unidos desde dentro, lo que le pasa a un integrante, le pasa también a los demás.

Los logros de uno son logros de los demás; pero los acontecimientos desafortunados que vive uno (como los que se dan en los actos de violencia), también afecta a los otros.

Esta perspectiva implica una visión más profunda de las colectividades que requiere una precisión. No buscamos afirmar que uno puede desprenderse de un grupo al que pertenece por el mero poder de su voluntad (tampoco buscamos afirmar si esa posibilidad sería buena o mala). Lo que queremos decir es que, para esta forma de aproximación, uno no pertenece a un grupo solo por sangre o por algún otro factor externo que pueda ser involuntario, sino que, para que un individuo acceda al relato o la narrativa de un grupo, debe asumir esa historia como suya. ¿Qué me une al grupo? Dentro de muchas otras cosas, me unen las historias (Illescas, 2016).

En efecto, un concepto que sirve de ayuda en esta aproximación es el de “narrativa” (que, como vimos, es el punto central del libro de Carr). Y esto es así porque dentro de la narrativa grupal es donde se funden las historias individuales que permiten la emergencia del “nosotros”. A su vez, como vamos a ver, esta narrativa se une desde dentro con el testimonio. No solo se narra o se cuenta una historia, sino que ella da cuenta de una verdad. El testimonio vale porque es verdad aquello de lo que da cuenta. Las víctimas son testigos en primera persona de los hechos, y a través de sus voces dejan registro de los acontecimientos (Espíndola y Serrano, 2023). Los testimonios están fundamentados en la experiencia. Y hay que aprender a escuchar la voz de la experiencia, pues ella es una fuente inagotable de sentido.

Si nos desplazamos ahora hacia el grupo, podemos decir que los acontecimientos de la experiencia y las acciones comunes emprendidas en común se constituyen cuando nosotros reunimos las secuencias de acontecimientos o sub-acciones, proyectando sobre éstas una estructura que comprende un comienzo, un punto medio y un final. El grupo en sí, como sujeto-nosotros, se constituye como unidad de una

multiplicidad temporalmente extendida de experiencias y acciones. En todos estos casos, aunque nosotros siempre nos encontremos en algún punto en particular de la estructura de acontecimientos que se desarrolla temporalmente, mantenemos lo que ha sucedido antes, y proyectamos lo que está por venir (2023: 160).

Esta perspectiva hace posible un relato que se apoya en la temporalidad, se abre a la historia y, en general, a las vivencias grupales, y utiliza la narrativa y el testimonio para dar cuenta de qué es la comunidad, qué la constituye y cómo se comporta. Así pasamos de la primera persona del singular a la primera persona del plural; así transitamos del yo al nosotros.

¿Por qué la narrativa es importante para acercarnos a la comprensión de las ontologías sociales? Porque, como indica D. Carr: la narrativa “[...] es nuestra forma de experimentar, de actuar y de vivir como individuos y como comunidades. Se trata de “nuestra” manera de ser y de lidiar con el tiempo” (2015: 189). Y, aplicado a la violencia, se trata de nuestra manera de ser y de lidiar con los actos violentos y la historia que se desarrolla a partir de allí. La narrativa nos expone, o nos pone frente a, la experiencia (de individuos y de grupos) que se identifican a sí mismos con la historia que cuentan (o sea con los acontecimientos que han vivido).

## 2. La vulnerabilidad del nosotros

Así como la persona individual tiene el rasgo o nota de ser vulnerable, es decir, frágil, susceptible de padecer o sufrir algún daño, del mismo modo ocurre con los grupos. A su vez, así como hay una narrativa personal (una biografía individual), de la misma manera puede hablarse de una narrativa grupal. En mayor o menor medida esta narrativa puede relacionarse con la historia. Y cada grupo tendría su propia narrativa. En ella podrían, y, de hecho, se dan, cruces o entrelazamientos con las historias de otros grupos.

En efecto, la estructura narrativa constituye la unificación de dos conjuntos: por un lado, la unidad de lo vivido con lo contado y, por otro, la unidad de lo individual con lo social. Entonces, parafraseando a Carr, la acción, vida y existencia histórica se estructuran (y entrelazan), en forma narrativa, independientemente de su presentación literaria, y esta estructura no solo es estética o cognitiva, sino, ante todo, práctica.

Así como la narración individual tiene principio y fin (nacimiento y muerte), también la narrativa grupal los tiene (fundación y disolución). Y, como individuo, mi identidad surge (en parte) por los grupos con los que me identifico. Dos acontecimientos de primer orden, como son el nacimiento y la muerte, se escapan de nuestra propia narrativa. De la muerte no diremos nada. Pero de nuestro propio nacimiento, llegamos a saber lo que sabemos, gracias a los otros. Nuestra propia historia se teje con las historias de los demás, a partir de ellas, entre ellas. Es más, nuestra propia historia empieza mucho antes de nacer. Se extiende en un horizonte que nos engloba y del cual participamos. Nos hallamos o descubrimos en ese horizonte. Le llamamos horizonte histórico.

Cualquiera que sea su tamaño o grado de complejidad, en una comunidad existe una narración de un nosotros con existencia continua, a partir de sus experiencias y actividades. Cuando decimos que esta narración “existe”, queremos decir que se articula o formula, tal vez solo por uno o algunos de los miembros del grupo, en términos del nosotros, y que es aceptada o suscripta por los demás miembros (Carr, 2015: 171).

Los grupos a los que pertenecemos, en los que entramos, tienen ya una historia sedimentada en los actos de los individuos del pasado. Pero, si esto aplica para grupos que se han consolidado y estabilizado y fortalecido con el tiempo, hay que decir lo mismo de aquellos grupos que siguen siendo vulnerables. Los grupos

vulnerables también tienen una historia sedimentada. Por ejemplo, la condición de las mujeres (y su lucha contra las agresiones sexuales, los feminicidios, la discriminación, etc.), lo grupos indígenas por su condición histórica; los pobres (entendiendo por tal a grupos que carecen de recursos económicos para solventar sus necesidades básicas y que ello interfiere en sus oportunidades de crecimiento y desarrollo).

Esto, ciertamente, nos podría llevar a preguntarnos por las condiciones sociales, políticas y económicas que hacen posible que las relaciones sociales se constituyan de ese modo... ¿Cómo es que ciertas prácticas sociales y ciertos estilos, llegan a formar parte de la vida cotidiana de un grupo? Ya para esto algunas estadísticas nos pueden ser de utilidad:

Respecto a la violencia contra las mujeres (INEGI, s.f.):

### Defunciones por homicidio de mujeres y tasa por cada 100 mil mujeres

Serie anual de 1990 a 2022

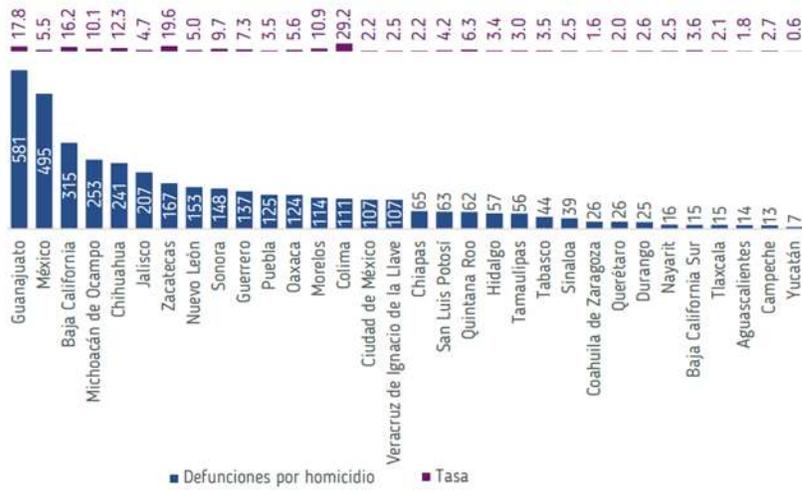
### GRÁFICA 1



## Defunciones por homicidio de mujeres y tasa por cada 100 mil mujeres, por entidad federativa

2022

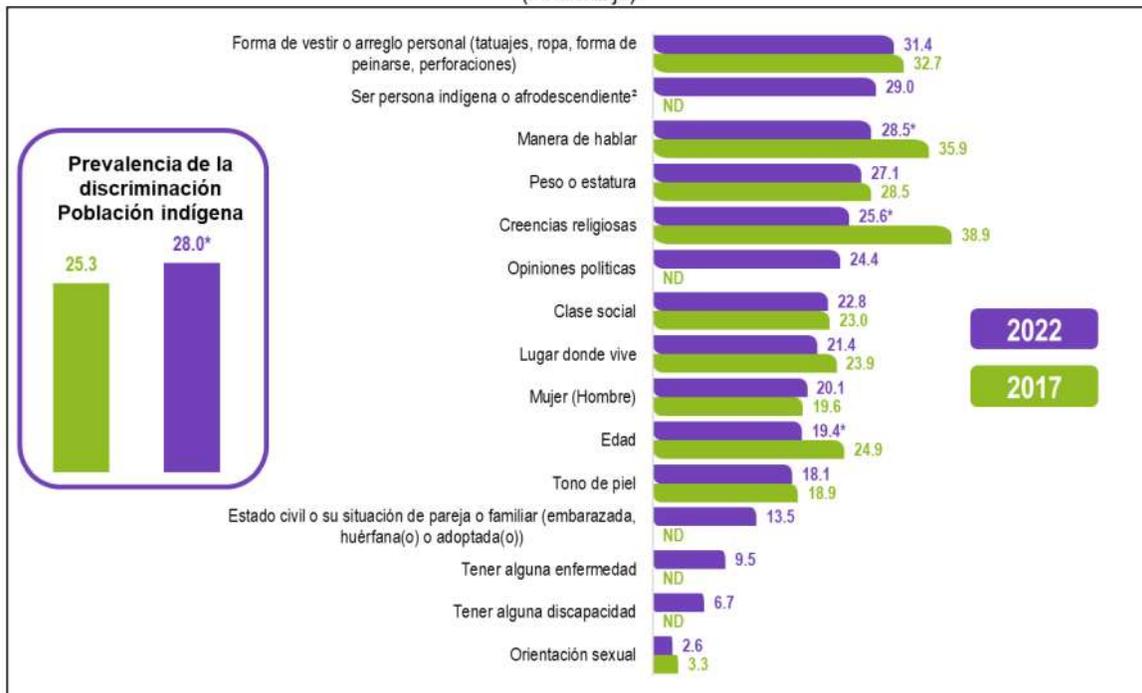
### GRÁFICA 2



Fuente: INEGI, Estadísticas Vitales. Estadísticas de Defunciones Registradas. Para el denominador de la tasa se usó la información de CONAPO, Conciliación Demográfica de 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070.

Respecto a la violencia contra los indígenas (INEGI, s.f.):

### POBLACIÓN INDÍGENA DE 12 AÑOS Y MÁS<sup>1</sup> QUE MANIFESTÓ HABER SIDO DISCRIMINADA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN MOTIVO (Porcentaje)



#### 4. Testimonio y acontecimiento

¿Cómo llegan los grupos que consideramos vulnerables a serlo? De las cosas que sabemos de ellos, ¿qué importancia tiene el testimonio, es decir, la autopercepción y la narración que hacen de sí mismos? ¿Cómo llegan a apropiarse los grupos, también, de ciertos discursos? Para responder a estas preguntas, tenemos que dar cuenta de la forma en que la violencia se nos presenta, esto es, en forma de acontecimiento.

De acuerdo con B. Waldenfels (2015), el término “acontecimiento” o el estudio de ello es algo que no muchas filosofías destacan, incluso las más enfocadas en la experiencia no prestan mucho interés a este concepto, sino más bien se concentran en su aprehensión empírica. Es decir, algunas corrientes filosóficas que abordan la importancia de los acontecimientos destacan, por ejemplo: los datos sensibles como se nos presentan, y de los cuales es posible extraer datos (estadísticas, porcentajes, números, gráficas, etc.). Y no es que esto no sea importante, sino que se trata de pensar la experiencia intentando organizar, estructurar y comprender su sentido. La regulación de estos acontecimientos deja de lado el sentido humano de los mismos. Y nosotros defendemos que ese sentido humano que se pierde en la medición de los datos se puede recuperar desde el testimonio y las narrativas.

Waldenfels dice que acontecimiento “puede acabar siendo primariamente un sometimiento a prueba, afianzamiento o reproducción de un orden determinado o, por el contrario, podría quebrantarlo, socavarlo y sustituirlo por un nuevo orden” (2015: 129). En el plano de la historia, D. Carr dice algo similar. A su modo de ver, “aunque es verdad que la historia se centra en el estudio del pasado, no todo el pasado es importante para la historia. Así pues se refiere únicamente a ‘algunos acontecimientos pasados’” (2017: 80). Lo que lo lleva a preguntarse, ¿qué es lo que hace que un acontecimiento sea importante?, y ¿cuáles llegan a ser importantes?

Carr se inclina a defender que los acontecimientos son importantes porque “afectan las vidas de mucha gente, son puntos de inflexión que cambian la dirección de los acontecimientos, etc.” (2017: 80), pero al mismo tiempo arguye que “podemos discernir qué es importante sólo retrospectivamente” (2017: 81).

Lo que podemos destacar por ahora es que todo acontecimiento, en tanto que en ello se funda nuestra experiencia originaria de algo, mantiene la estructura temporal de la experiencia. Los acontecimientos, al igual que los hechos históricos, son importantes desde el punto de vista de la experiencia porque en ellos aparece la sorpresa y el asombro de un modo tal que rompe con nuestras expectativas, y al hacerlo rompe con la estructura del mundo de la vida cotidiano. Los acontecimientos, en este sentido, introducen algo nuevo. Puesto que nuestra experiencia está enfocada en el presente y ello incluye la retención del pasado y la protención del futuro, la sorpresa y el asombro, como deja ver, Natalie Depraz, rompe con esa estructura previa y abre a un nuevo horizonte (2023).

Parece ser, entonces, que dentro de los acontecimientos los que saltan a la vista son los especiales o los que llegan a ser significativos, es decir, aquellos que cambian la trayectoria del contexto en el que las cosas pasan o que nos hacen sentir que sucedió algo especial, que puede ser distinto o extraño, sorpresivo o conmovedor, etc. Que esto sea así no significa necesariamente que el acontecimiento tiene un sentido positivo (o necesariamente negativo). Significa que algo pasa. Pero pasa no como pasan las demás cosas, como pasa lo mismo de siempre (lo cotidiano, normal o familiar). Algo pasa con una novedad todavía mayor, porque modifica o cambia el rumbo de lo que sigue después. El acontecimiento en el que pensamos aparece con un halo más o menos profundo de extrañeza y con un aspecto hasta cierto punto caótico. Lo que pasa en la vida en ese instante cambia por completo el rumbo de las cosas e ipso facto cambia la vida misma.

A juicio de Waldenfels, los acontecimientos que caen dentro de una razón regulativa, en el filtro con el cual procesamos lo acontecido y, a su vez, lo asimilamos como una nueva parte de la razón misma, debilitan el concepto de acontecimiento (2015: 128). Lo debilitan, porque lo normalizan, se convierte en parte de la vida cotidiana, del día a día, de aquello a lo cual estamos acostumbrados. A esto se refiere el autor con el término: “mundo familiar”.

Hay acontecimientos que, si son lo suficientemente diferentes como para romper con la normalidad a la que estamos acostumbrados, sacuden y terminan por alterar el orden previo, y por ello son diferentes y extraordinarios, y tendrán que pasar por un proceso diferente de asimilación, apropiación, narración, etc. Waldenfels se refiere a ellos en términos de una fenomenología de lo extraño. Pero ¿qué es lo extraño?

### 3. Narrativa y verdad

Todos los acontecimientos tienen una estructura temporal: inicio, medio y fin. Y la persona que lo experimenta lo aprehende con una estructura de protención-retención, es decir, capta los instantes que se convierten en pasado y anticipa los que vienen en el futuro. El ejemplo por antonomasia que utiliza Husserl es el de la melodía, pues esta es oída como comenzando, y cada una de sus fases se oye como anticipación (correcta o no) de otra. Lo que permite darnos cuenta de su unidad, su articulación y su diferenciación de otros acontecimientos.

La estructura temporal conduce a la histórica, y esta conduce a la narrativa. Así como la estructura temporal se compone de instantes que van sucediéndose uno a otros, la estructura histórica está constituida por acontecimientos que van sustituyéndose unos a otros; la temporalidad y la historia tienen la misma estructura, solo varía la magnitud de los elementos que las componen, sean instantes temporales o hechos históricos.

La conexión entre la estructura histórica y la narrativa se da en las semejanzas entre el historiador y el narrador, así como entre el relato y la historia. Tanto el narrador como el historiador comparten una perspectiva ex post (después del hecho), por un lado, el narrador conoce el inicio, medio y fin de su relato, conoce las consecuencias de los actos que narra así como las intenciones de sus personajes; de la misma manera, el historiador debe conocer la historia que investiga, la labor de un historiador (que es en donde se diferencia de un cronista) consiste en "eliminar la estática", desechar toda la información que no es importante para la historia. Un hecho histórico —o acontecimiento en nuestros términos— es precisamente tal porque es importante y significativo, es decir, la historia también es concreta, modelada y significativa, al igual que un relato que para ganar significación y tener impacto y alcance, debe darse a conocer, y ello ocurre en la narración, lo que nosotros identificamos como testimonio. Pues, el testimonio se entrelaza o teje, al grado de sobreponerse, con la narración. Todo testimonio es una narración y se funda en ella; pero no toda narración es, evidentemente, un testimonio. Lo que hay que resaltar del testimonio es que permite conocer algo como verdadero: narra una verdad. Nos da acceso a un campo de la realidad —lo que llamamos perspectiva— que es verdadera y que, como toda perspectiva, puede ampliarse y fundirse con otras perspectivas, con otros relatos que lo complementan. Al igual que en una narración, el discurso que se teje con los testimonios, con los relatos, da sentido a una historia (que, sin dejar de ser personal e individual, se teje con la historia del grupo). Como esto es así, el testimonio de las víctimas es fundamental para tener acceso a la verdad. Pero, después ¿qué sigue? ¿Qué se debe hacer con esa verdad? Demos un paso atrás.

El relato o la narrativa se conforma de tres puntos de vista distinguibles: narrador, público y personajes (y cabe decir que los puntos de vista pueden coincidir:

narrador-personaje, narrador-público). La narración se hace una vez que han sucedido los acontecimientos, puesto que solo así tienen sentido, y ello implica que las acciones y los acontecimientos tienen un "sentido" y, por lo tanto, un principio de organización. La narrativa es la explicitación de dicho orden, el relato nos aclara nuestra propia experiencia y nos da acceso a las verdades de los demás. El mundo está lleno de verdades a las que tenemos acceso de manera intersubjetiva. Por ello, el testimonio se convierte en un recurso de primer orden para acceder a la verdad. ¿Cuáles son las condiciones epistémicas del testimonio? Una de ellas es que sea verdadero. Y, ¿en qué consiste la verdad?

El hecho de que tengamos que narrarnos a nosotros mismos una situación para aclararla implica dos cosas:

- i) La actividad narrativa no es solo social, sino también práctica.
- ii) Cuando nos narramos nuestra propia vida somos, a la vez, narrador-público-personaje.

La estructura narrativa no se da solo en la estructura inicio-medio-fin, sino también en la de tensión-resolución o problema-solución, en la constante dinámica de cambios que caracterizan la estructura temporal. Esto quiere decir que, por ejemplo, la vida de una persona tendrá sentido para sí misma si su relato sigue la estructura ordenada, por ejemplo, si tiene fines y metas; problemas y soluciones, y si la estructura narrativa es coherente, etc. En conclusión, los acontecimientos son narrados al ser vividos, y son vividos cuando son narrados. O quizás podamos decir también: llegan a tener sentido cuando son re-vividos y puestos en una forma narrativa, cuando se convierten en testimonios para encontrar la verdad.

Como ejemplo de la importancia del testimonio podemos mencionar el papel de las “Comisiones para la Verdad y Reconciliación”, pues implican una vinculación entre la epistemología de la violencia y la epistemología del testimonio.

Reconocer el valor de las narraciones en primera persona es importante por diferentes razones. A nivel personal beneficia al narrador, quien consigue ser escuchado y creído, pues si la violencia es una trasgresión a la integridad de alguien, las narrativas en la primera persona promueven su reintegración (Bufacchi, 2017: 141).

Sin embargo, el papel del narrador trae consigo una consideración más que debe hacerse: la injusticia epistémica.

Cuando el narrador de un testimonio es injustamente perjudicado para restarle credibilidad se da la injusticia epistémica. Puesto que el testimonio requiere la base de mutua confianza para ser efectivo, las personas que, por una u otra razón, buscan entorpecer el proceso de reconstrucción de la verdad, intentan socavar o desacreditar al narrador, cometen injusticia epistémica; como ha sucedido en casos de justicia transicional en los que se interrumpe la reconciliación por entorpecer a la verdad. Entonces, la injusticia epistémica es otra forma de silenciar.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo de investigación hemos defendido que a través del testimonio individual o colectivo accedemos a una mayor comprensión de las formas de violencia que están presentes a nuestro alrededor. Para ello nos hemos apoyado en la narración de las historias en las que se tejen y entretejen esos testimonios. Lo importante de ellos es que nos dan acceso a verdades que es importante conocer, a fin de poder trabajar en la elaboración o reelaboración de conceptos y estrategias que nos permitan describir y nombrar nuevas formas de

violencia. En este trabajo presentamos algunos avances, sin que se agote el tema, más bien abriendo diversos caminos para seguir trabajando en ello.

## Bibliografía

Bufacchi, V. (2015). "Dos conceptos de violencia". En A. Aguirre (Ed.), Estudios para la no-violencia (pp. 11-29). Puebla: Afínita editorial.

\_\_\_ (2016). "Conocer la violencia: testimonio, confianza y verdad". En A. Aguirre (Ed.), Estudios para la no-violencia 2 (pp. 129-145). Puebla: Afínita editorial.

Carr, D. (2015). Tiempo, narrativa e historia. Buenos Aires: Prometeo.

\_\_\_ (2017). Experiencia e historia. Buenos Aires: Prometeo.

Depraz, N. (2023). Fenomenología de la sorpresa. Buenos Aires: Sb editorial.

INEGI (2022). Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2021. Recuperado el 26 de septiembre de 2024 de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf)

\_\_\_ (s.f.). [Estadísticas sobre la violencia contra las mujeres] Recuperado el 26 de septiembre de 2024 de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bv\\_inegi/productos/nueva\\_estruc/889463916284.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv_inegi/productos/nueva_estruc/889463916284.pdf)

\_\_\_ (s.f.a) [Estadísticas sobre la violencia contra los indígenas] Recuperado el 26 de septiembre de 2024 de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS\\_Nal22.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf)

Ralón, G. (2023). *Sentido salvaje. Naturaleza y acontecimiento*. México: Lambda.

Waldenfels, B. (2015). "El poder de los acontecimientos". En G. Leyva (Ed.), *Exploraciones fenomenológicas acerca de lo extraño* (pp. 125-140). México/Barcelona: Siglo Veintiuno/Anthropos.